

Las II Jornadas de Protección Internacional 'La abogacía y el solicitante de asilo' debaten sobre la situación del refugiado desde su entrada, permanencia y salida de la ciudad

La estancia media del residente sirio en el CETI es de aproximadamente un mes

Las II Jornadas de Protección Internacional 'La abogacía y el solicitante de asilo' acogieron ayer a numerosos letrados que prestan servicios en la Oficina de Asilo, así como a magistrados interesados en éste área dentro del marco de formación continua de los operadores jurídicos, en especial en este caso,

de los abogados. Representantes de la abogacía melillense, del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y del Centro de Estancia Temporal de Inmigrantes (CETI) debatieron sobre la situación de los refugiados desde su acceso hasta su salida de Melilla.

Nerea de Tena A. Melilla Hoy

El director del Centro de Estancia Temporal de Inmigrantes (CETI), Carlos Montero, explicó la situación de los entre 1.200 y 1.500 refugiados sirios que se alojan en las instalaciones, las cuales han cambiado en los últimos años. Esto se debe al perfil social de los nuevos residentes que llegan a Melilla. Y es que si antes se alojaban principalmente personas jóvenes de nacionalidad subsahariana, ahora son familias de entre tres y cuatro niños.

Según contó Montero esto ha dado lugar a "que la forma de trabajo sea diferente", así como las órdenes de salida. Actualmente, la estancia media según indicó el director del CETI es de algo más de un mes, sobre todo, para aquellos a los que dan prioridad de salida que son los solicitantes de asilo. Dentro de este colectivo, el CETI agiliza la salida de familias con niños, que es el perfil común en el centro.

Actividades formativas

Asimismo, Montero recordó que en el CETI se organizan diversas actividades de ocio y formación que son voluntarias. Según indicó, al ser opcionales hay niños que las piden y asisten y hay otros que no participan todo dependiendo del nivel cultural. Así, además de las peticio-



Numerosos letrados, aunque también algunos magistrados, asistieron a las jornadas

La llegada de refugiados con perfiles diferentes ha llevado a una reorganización del CETI en personal y actividades

nes de escolarización para algunos de los niños, unas 220 menores son parte de las clases y actividades del total de 500 que existen en el centro.

Estos cambios en el CETI, han dado lugar consecuentemente, a un aumento de la plantilla que ha

España, entre los países que menos solicitudes de asilo reciben de la UE a pesar de su posición geográfica

La responsable del Alto Comisionado de Naciones Unidas (ACNUR) en Ceuta y Melilla, María Valles, celebró que sean las 2ª jornadas que se celebran este año en materia de asilo con el Colegio de Abogados de Melilla ya que según la responsable "los abogados tienen una labor fundamental en las personas que llegan como refugiados". A preguntas de los periodistas, Valles indicó que Melilla es la ciudad de España donde más solicitudes de asilo se formalizan, hasta tal punto de que este año se han pedido unas 5.000 solicitudes, mientras que el año pasado completo solo fueron unas 1.500. Aún así, apuntó que España a nivel de toda la Unión Europea representa en cantidad de solicitudes de asilo solo un 2%, una cantidad "muy baja". ANUR se marca como reto continuar trabajando por el acceso universal al territorio de los refugiados, reforzar los recursos y la reconceptualización del CETI.

Montero explicó que dependiendo del nivel cultural de cada uno de los niños participan o no en las actividades del centro, así, de 500 niños 220 asisten a los talleres

pasado de 140 personas tanto de las ONGs como de las empresas adjudicatarias de los diversos servicios.

Este aumento de personal también ha venido dado por un incremento de residentes que tal y como publicaba MELILLA HOY hace unos días llegó a 1.800 personas. Esta cantidad, hace que sea "normal que a veces se produzcan incidentes" tanto en el interior como fuera.

Dentro del centro el director del CETI explicó que ya están instaladas las cámaras de seguridad, pero además se realiza una labor con los residentes a través de las mediadoras sociales y los vigilantes para que "no vayan a más". Así, fuera del recinto no pueden realizar nada pero solicitan la intervención de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

FOTO: C. FERREIRO